



Universidad Nacional de Córdoba  
2019

**Resolución H. Consejo Superior**

**Número:**

**Referencia:** CUDAP: EXP-UNC:0053621/2017

---

VISTO:

La propuesta formulada por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Resolución 435/19 (fs. 24/25); y

CONSIDERANDO:

Lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador a fojas 11/13 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el número 6530 (fs. 28/29), cuyos términos se comparten;

Por ello, y teniendo en cuenta lo establecido en la Ord. 6/08 y la R.HCS 167/06,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Renovar la designación por concurso del Ing. NICOLÁS NAMUR (Leg. 47.745) en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en Procesos de Manufactura I del Departamento Materiales y Tecnología de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales a partir del 1º de marzo de 2018 y por el término de cinco años.

ARTÍCULO 2º.- El Ing. Namur, en el término de diez días y con copia de la presente, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A VEINTE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE.

*fv*